

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10594** *INMACULADA VERA BALANZA, S.L.*

Doña María del Rosario Serrano Lorca, Secretaria del Juzgado de lo Social número ocho de los de Málaga,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 141/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Mutua Maz contra Inmaculada Vera Balanza, S.L., se ha dictado decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado Inmaculada Vera Balanza, S.L., en situación de insolvencia total con carácter provisional por importe de 809,23 euros de principal, más 161,84 euros calculados provisionalmente para intereses y costas del procedimiento sin perjuicio de su ulterior tasación.

Málaga, 29 de marzo de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110022396-1